

CE.RE.M.O.S.

CENTRO DE REHABILITACIÓN MEDICO OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL

SALUD MENTAL Y POBLACIONES VULNERABLES

San José 05 de setiembre de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 447/2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N° 213/2022, por Adquisición de INSUMOS INFORMÁTICOS cuyo acto de apertura se realizó 12 de agosto del 2022 con destino al Sector de Informática del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

RESULTANDO: que en dicho llamado se obtuvieron doce (12) ofertas de diferentes firmas de plaza de las cuales 3 no cumplen con la totalidad de los requisitos.

CONSIDERANDO: I) que cumplidos los plazos legales de publicación, ingresaron su oferta las firmas: DECOSTAR S.A., DISTRICOMP S.A., EMME SISTEMA S.A., GANIPLUS S.A., LOGISTICA 21 SAS EN FORMACIÓN, M&N SOLUCIONES GLOBALES SRL, NALFER S.A., PALDIR S.A., PALSER S.A., SILOMAX S.A., TERCIR SRL, VAITKEVICIUS ENRIQUE FERNANDO.

II) que se considero válida todas las ofertas por presentar Declaración Jurada.

La falta de la presentación de la declaración jurada del artículo 46 del TOCAF; será causal de rechazo de la oferta.

Que dicho requerimiento resulta obligatorio y excluyente en virtud del comunicado Nº9 de setiembre del 2018 de la Gerencia Administrativa de ASSE; y falta de presentación de su oferta con las imágenes y especificaciones.

III) que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo a lo informado por el funcionario el Sr. Jorge Barreiro del Sector de Informática estima conveniente adjudicar esta compra a la firma: EMME SISTEMA S.A., NALFER S.A., PALDIR S.A. Y ENRIQUE VAITKEVICIUS por ajustarse a lo solicitado, cumplir con todos los requisitos y por mayor rendimiento de impresiones.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por los Articulos.33 del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por Resolución del Director Nº3969/2015 de A.S.S.E. de fecha 21/08/2015;

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL:

RESUELVE

1) Adjudíquese la Compra Directa Nº 213/2022, de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto.

PROVEEDOR: EMME SISTEMA S.A.

RUT: 211601480013

Ítem	Objeto	ADJUDICATARIO	Detalle de Oferta	Cantidad	Precio unitario sin impuesto	Precio Total con Impuesto
1	IMPRESORAS	MULTIFUNCIÓN COLOR CON SISTEMA CONTINUO	EMME SISTEMA S.A	HASTA 3 UNIDAD	7100	25986
TOTAL						25.986

Monto adjudicado al proveedor en Pesos Uruguayos asciende \$ 25.986 (veinticinco mil novecientos ochenta y seis con 00 /100 impuestos incluidos.

PROVEEDOR: NALFER S.A.

RUT: 216549380018

Ítem	Objeto	ADJUDICATARIO	Detalle de Oferta	Cantidad	Precio unitario sin impuesto	Precio Total con Impuesto
2	TONER COMPATIBLES	PARA IMPRESORA LASER PANTUM P3010 DW	NALFER S.A.	HASTA 20 UNIDAD	1680	40992
	TOTAL					

Monto adjudicado al proveedor en Pesos Uruguayos asciende \$40.992 (cuarenta mil novecientos noventa y dos con 00 /100 impuestos incluidos.

PROVEEDOR: PALDIR S.A.

RUT: 213043330015

Ítem	Objeto	ADJUDICATARIO	Detalle de Oferta	Cantidad	Precio unitario sin impuesto	Precio Total con Impuesto
3	COMBOS: MOTHERBOARD +PROCESADOR + MEMORIAS RAM DOR4 DE 4 GB	ACLARACIÓN: (MOTHERBOARD CON VIDRIO INCLUIDO)	PALDIR S.A.	HASTA 10 UNIDAD	7055	86071
	TOTAL					

Monto adjudicado al proveedor en Pesos Uruguayos asciende \$ 86.071 (ochenta y seis mil setenta y uno con 00 /100 impuestos incluidos.

PROVEEDOR: TERCIR S.R.L

RUT: 210908930011

Ítem	Objeto	ADJUDICATARIO	Detalle de Oferta	Cantidad	Precio unitario sin impuesto	Precio Total con Impuesto
4	CABLE RED ETHERNET PATCH CORD RJ 45 UTP CAT 5 E 5 METROS		TERCIR S.R.L.	HASTA 10 UNIDAD	190	2318
TOTAL						2.318

Monto adjudicado al proveedor en Pesos Uruguayos asciende \$ 2.318 (dos mil trescientos dieciocho con 00 /100 impuestos incluidos.

PROVEEDOR: ENRIQUE FERNANDO VAITKEVICIUS

RUT: 212796510012

Ítem	Objeto	ADJUDICATARIO	Detalle de Oferta	Cantidad	Precio unitario sin impuesto	Precio Total con Impuesto
5	TONER COMPATIBLES	MLT-D111S PARA IMPRESORA SAMSUNG M2070		HASTA 20 UNIDAD	390	9516
TOTAL						9.516

Monto adjudicado al proveedor en Pesos Uruguayos asciende \$ 9.516 (nueve mil quinientos dieciséis con 00 /100 impuestos incluidos.

MONTO ADJUDICADO PARA LA COMPRA DIRECTA asciende a un total de pesos Uruguayos de \$ 164.883 impuestos incluidos.

Los siguientes proveedores quedaron descalificados por no presentar Declaración Jurada Art. 46 los mismos son: LOGISTICA 21 SAS EN FORMACIÓN, M&N SOLUCIONES GLOBALES SRL y PALSER S.A.

La elección de todos los insumos del procedimiento fueron realizados por el Referente el Sr. Jorge Barreiro del Sector de Informática por reunir con las características requeridas según el Pliego , documentación y requisitos exigidos.

Ítem Nº 1 eligió el segundo proveedor por cumplir con todas las características requeridas según pliego.

Ítem Nº 3 eligió el segundo proveedor por reunir con las especificaciones solicitadas, documentación y requisitos.

Ítem N° 4 eligió el segundo proveedor por cumplir con los requisitos, documentación y necesidad solicitada.

- 2) Plazo: El plazo del contrato que es objeto de la presente Compra Directa será de un mes a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario.
- 3) Forma de Pago SIIF (90 días) y mantenimiento de oferta por el período que abarque la contratación.
- 4) El monto total de la contratación asciende a la suma de \$ 164.883 pesos uruguayos ciento sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres con 00/100.
- 5) La erogación resultante de la presente Compra Directa se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la unidad ejecutora.

Man ball form
Dr. Juan Carlos Flores
Sub. Director
CE.RE.M.O.S.